

**3789** RESOLUCION de 7 de marzo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se modifica la composición de los Tribunales que han de actuar en el concurso-oposición libre a plazas del Cuerpo de Ayudantes, Escala Masculina y Femenina de Instituciones Penitenciarias, convocado por resolución de 4 de enero de 1985.

Ilmo. Sr.: Presentada abstención por diversos miembros de los Tribunales designados para actuar en las pruebas selectivas para proveer por concurso-oposición libre 1.155 plazas de la Escala Masculina y 169 de la Escala Femenina del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, convocadas por Resolución de esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de fecha 4 de enero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 7) y estimadas dichas abstenciones de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en la base 5.7 de la citada convocatoria, esta Secretaría de Estado ha resuelto designar nuevos miembros para actuar en los referidos Tribunales, quedando modificada la base 5.4 de la anterior Resolución, en los siguientes términos:

*Madrid*

Tribunal titular:

Presidente: Donde dice: «Don Mariano Serrano Cerdón», debe decir: «Don Amancio Alcántara Guardia, funcionario del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias.»

Tribunal suplente:

Presidente: Donde dice: «Don Andrés Ferreras Castrillo», debe decir: «Don Eusebio Hernández Rueda, funcionario del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias.»

Vocal primero: Donde dice: «Don Alfredo Pascual Martínez», debe decir: «Don Adolfo Casas Ripoll, funcionario del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias.»

Vocal tercero: Donde dice: «Don Victor Sancha Mata», debe decir: «Don Manuel Sánchez Ramos, funcionario del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias.»

*Barcelona*

Tribunal suplente:

Presidente: Donde dice: «Don Miguel Angel Ruiz Garcia», debe decir: «Doña Alicia Hernández Garcia, funcionaria del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias.»

*Bilbao*

Tribunal suplente:

Vocal primero: Donde dice: «Don Antonio Lozano González», debe decir: «Don José Luis Garcia Gómez, funcionario del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias.»

*Santa Cruz de Tenerife*

Tribunal titular:

Vocal primero: Donde dice: «Doña Concepción Marqués Martín», debe decir: «Doña Isabel González Serrano, funcionaria del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias.»

Tribunal suplente:

Presidente: Donde dice: «Don Victor Sancha Mata», debe decir: «Don Manuel Sánchez Ramos, funcionario del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias.»

*Sevilla*

Tribunal titular:

Vocal segundo: Donde dice: «Don Francisco Vázquez Sánchez», debe decir: «Don Daniel Martínez Pulgarín, funcionario del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias.»

Tribunal suplente:

Vocal segundo: Donde dice: «Don Francisco Ontalba Vicente», debe decir: «Don Abilio Pascual Mateos, funcionario del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias.»

Vocal Secretario: Donde dice: «Doña Paloma Espartero Martínez», debe decir: «Don José Miguel Martínez Herrera, funcionario del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias.»

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 7 de marzo de 1985.—El Secretario de Estado, Francisco Ramos Fernández-Torrecilla.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Justicia.

**3790** RESOLUCION de 7 de marzo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se modifica la composición de los Tribunales que han de actuar en el concurso-oposición libre a plazas del Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias, convocado por Resolución de 4 de enero de 1985.

Ilmo. Sr.: Presentada abstención por diversos miembros de los Tribunales designados para actuar en las pruebas selectivas para proveer por concurso-oposición libre 178 plazas del Cuerpo Especial Masculino de Instituciones Penitenciarias, convocadas por Resolución de esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de fecha 4 de enero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 5) y estimadas dichas abstenciones de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo y en la base 5.5 de la citada convocatoria, esta Secretaría de Estado ha resuelto designar nuevos miembros para actuar en los referidos Tribunales, quedando modificada la base 5.2 de la anterior Resolución, en los siguientes términos:

*Madrid*

Tribunal titular:

Vocal primero: Donde dice: «Alfredo Pascual Martínez», debe decir: «Eusebio Hernández Rueda, funcionario del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias.»

Vocal tercero: Donde dice: «Victor Sancha Mata», debe decir: «Juan Santiago Luis Barreiros, funcionario del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias.»

Tribunal suplente:

Vocal cuarto: Donde dice: «José Manuel Barrero Maján», debe decir: «Antonio Fernández Galán, funcionario del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias.»

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 7 de marzo de 1985.—El Secretario de Estado, Francisco Ramos Fernández-Torrecilla.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Justicia.

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**3791** ORDEN de 21 de febrero de 1985 por la que se determina la duración del curso en la Escuela Diplomática que deben realizar los candidatos aprobados en la oposición convocada por Orden de 11 de junio de 1984, según lo establece el artículo 10, párrafo 1, del Real Decreto 571/1972, modificado por Real Decreto 195/1985, de 7 de febrero.

Ilmo. Sr.: Por Real Decreto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del pasado 18 de febrero de 1985, y aprobado en el Consejo de Ministros del 6 de febrero de 1985, ha quedado modificado el artículo 10, párrafo 1, del Real Decreto 571/1982, de 17 de marzo, relativo al ingreso en la Carrera Diplomática.

En consecuencia, de conformidad con el citado artículo modificado y las necesidades del servicio, procede establecer para el curso en la Escuela Diplomática que deberán realizar los candidatos aprobados en la oposición convocada por Orden de 11 de junio de 1984, una duración de ocho semanas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 21 de febrero de 1985.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.